

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Geología			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Materias instrumentales	Mineralogía I	1º	2º	6	Formación básica

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Horario habitual (ver en www.ugr.es/~minpet/)	Se realizan vía skype o google.meet. Si por alguna razón se necesita contactar con el profesorado fuera de este horario, el alumnado puede hacerlo por skype o google.meet (previa cita concertada previamente por email) o directamente por email.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Se mantiene el temario previsto inicialmente.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">Para la docencia teórica: impartición de docencia a través de la plataforma Google Meet (para Mineralogía Sistemática), con complemento puntual de diapositivas Power Points con audio, cargadas en Prado (para Óptica Cristalográfica).Para la docencia práctica: Para la parte I (óptica cristalográfica), se aporta material en formato transparencias comentadas mediante voz, así como material en formato video. Para la parte II (reconocimiento a visu de minerales), las prácticas se realizarán combinado el uso de Google Meet y los contenidos de la web https://sketchfab.com/rocksandminerals/models. Esta docencia se complementará con una parte de “refuerzo presencial”, prevista para el inicio del curso próximo, en coordinación con la asignatura “Mineralogía II”.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	

- **Herramienta X**

Descripción

Criterios de evaluación

Porcentaje sobre calificación final

Tal como se indica en la guía docente, la calificación final está constituida por las siguientes partes (entre paréntesis, porcentaje en la calificación final): evaluación teoría (35%), evaluación prácticas (35%), problemas óptica cristalográfica (15%), entrega problemas sobre cálculo de fórmulas minerales (10%), participación en la plataforma web (5%). Para superar la asignatura, el estudiante ha de obtener al menos una calificación de 5 sobre 10 tanto en la evaluación de teoría como en la evaluación de prácticas.

En caso de que no se pueda realizar evaluación presencial, se utilizará la plataforma PRADO -o google.meet- como alternativa de evaluación no presencial.

Para la **evaluación de teoría**, se utilizarán como criterios de evaluación los siguientes:

* ÓPTICA CRISTALOGRÁFICA: Prueba de evaluación online mediante Prado, a realizar en la fecha prevista para la convocatoria ordinaria.

* MINERALOGÍA SISTEMÁTICA: (a) Cuestionarios a través de PRADO de cada uno de los temas. Estos cuestionarios se han de cumplimentar antes del cierre de los mismos, que está fijado en torno a una semana después del fin de la impartición de cada tema. (b) Prueba de evaluación online mediante PRADO, a realizar en la fecha prevista para la convocatoria ordinaria.

Para la **evaluación de prácticas**, se realizará una prueba de evaluación online mediante Prado (que constará de dos partes: una referente a la óptica cristalográfica y otra al reconocimiento a visu de minerales), a realizar en la fecha prevista para la convocatoria ordinaria.

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta X**

Descripción

Criterios de evaluación

Porcentaje sobre calificación final

Tal como se indica en la guía docente, la calificación final está constituida por las siguientes partes (entre paréntesis, porcentaje en la calificación final): evaluación teoría (50%), evaluación prácticas (50%). Para superar la asignatura, el estudiante ha de obtener al menos una calificación de 5 sobre 10 tanto en la evaluación de teoría como en la evaluación de prácticas.

En caso de que no se pueda realizar evaluación presencial, se utilizará la plataforma PRADO -o google.meet- como alternativa de evaluación no presencial.

Para la **evaluación de teoría**, se utilizará como criterio de evaluación una prueba de evaluación online mediante Prado, a realizar en la fecha prevista para la convocatoria extraordinaria, que abarcaría el temario teórico en su totalidad.

Para la **evaluación de prácticas**, se realizará una prueba de evaluación online mediante Prado (que constará de dos partes: una referente a la óptica cristalográfica y otra al reconocimiento a visu de minerales), a realizar en la fecha prevista para la convocatoria extraordinaria.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y



porcentajes sobre la calificación final)

- **Herramienta X**

Descripción

Criterios de evaluación

Porcentaje sobre calificación final

Tal como se indica en la guía docente, El estudiante que reúna los requisitos establecidos en el artículo 8 de la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada podrá realizar, si lo solicita, una evaluación única final. Esta evaluación consistirá en un examen escrito para el programa de teoría (partes I y II) y un examen de prácticas, que a su vez constará de una prueba de caracterización de propiedades de minerales petrogenéticos mediante microscopía óptica -estudio óptico global de minerales y determinación de la orientación de las secciones- (parte I) y una prueba de reconocimiento macroscópico (“visu”) de minerales no silicatados (parte II). El estudiante ha de aprobar por separado la teoría y las prácticas de cada una de las partes de la asignatura, puntuándose cada una de ellas sobre 10 puntos.

En caso de que no se pueda realizar evaluación presencial, se utilizará la plataforma PRADO -o google.meet- como alternativa de evaluación no presencial.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

No existe una alternativa completa a la bibliografía fundamental ya recogida en la guía docente, por lo que se recomienda encarecidamente seguir su consulta, una vez sea posible de nuevo el acceso presencial a la misma en la biblioteca de la Facultad de Ciencias. Para paliar –solo en parte- la actual limitación de acceso, se incluyen esta información adicional a la ya recogida en la guía docente:

RECURSOS:

- Los que se encuentran a través de PRADO

ENLACES:

PARA LA TEORÍA DE MINERALOGÍA SITEMÁTICA

- <http://greco.fmc.cie.uva.es/mineralogia.asp> >> “Explorador de textos” >> “CLASES MINERALES”
- https://ocw.unican.es/pluginfile.php/3084/course/section/2841/tema_06.pdf
- <https://web.ua.es/es/lpa/minerales-visu/clasificacion-y-caracteristicas/> (Ver apartados referentes a elementos nativos; sulfuros y sulfosales; halogenuros; óxidos e hidróxidos; carbonatos, nitratos y boratos; sulfatos, cromatos, molibdatos y wolframatos; fosfatos, arseniatos y vanadatos)

PARA LAS PRÁCTICAS DE RECONOCIMIENTO DE MINERALES A VISU

- <https://sketchfab.com/rocksandminerals/models>

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

En caso que la normativa vigente en cada momento lo permita, se mantiene la intención de realizar de forma presencial la evaluación prevista en el calendario de exámenes, tanto en la convocatoria ordinaria como en la convocatoria extraordinaria.

